

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

PROYECTO DE ORDENANZA: 21
ORDENANZA: 9

SERIE: 2008-2009

PARA ENMENDAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO 2008-2009, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION # 73 SERIE 2007-2008: Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: Es necesario enmendar el presupuesto vigente para incluir las siguientes cuentas de ingresos según el esquema de cuentas de OCAM del 2008.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCION 1RA: Enmendar el presente presupuesto funcional para incluir las siguientes cuentas de ingresos.

PARA INCLUIR LAS SIGUIENTES CUENTAS:

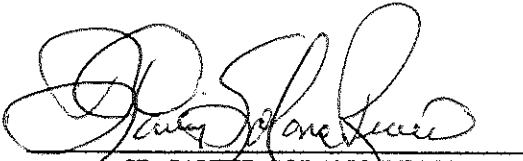
01-03-04-81.05	Fondo de Desarrollo Municipal
01-03-04-81.06	Fondo de Redención Municipal
01-03-04-81.07	Fondo de mejoras Municipales

SECCION 2DA: Se autoriza al Director de Finanzas a que efectué los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

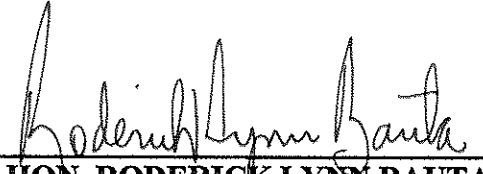
SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde Interino y copia certificada de la misma será enviada al Departamento del Estado y al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPATADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008.


Hon. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL


SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HON. ALCALDE INTERINO HOY 27 DE AGOSTO DE 2008.


HON. RODERICK LYNN BAUTA
ALCALDE INTERINO